

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-017/2021 RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO, CONTROL Y ANÁLISIS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ISR RETENIDO Y ENTERADO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

### **ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación. encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones,



Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

ml.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606









Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021 relativa al Servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Acto continúo la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas de los participantes, previo análisis de las Bases de esta Licitación.

Así mismo se hace constar que:

Las personas morales denominadas INTERFACTURA, S.A.P.I. DE C.V., VIA DIRECTA, S.A. DE C.V. y ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., sí presentaron los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas, y se le dio apertura a los sobres que contienen las propuestas técnicas de dichos licitantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, dichas propuestas y documentación quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

En lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas por dichas empresas quedan en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE**. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las 12:00 horas del día 30 de junio del 2021, para darles a conocer el fallo técnico, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso IX del punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Página 2 de 4

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

⊕ nl.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606

Nuevo







Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DERIÁN ALEXIS FLORES BLAS POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DFI CÓMITE DE **ADQUISICIONES** DE LA PÚBLICA

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ADMINISTRACIÓN GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTATAL. ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. SUBSECRETARIO DE TEQNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. NÉSTOR BARRA PALOMARES

Página 3 de 4

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

⊕ nl.gob.mx

© (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606



LISTA DE PARTICIPANTES

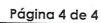
1.- INTERFACTURA S.A.P.I. DE C.V. C. GLORIA JANET BARRÓN GONZÁLEZ

2.- VIA DIRECTA, S.A. DE C.V. C. RODRIGO SANTOS GONZÁLEZ

3.- ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. C. JORGE ANTONIO CARRILLO CURIEL

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas Apertura de Propuestas Técnicas, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021, relativa al Servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado.

4



Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000



& (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-017/2021 RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO, CONTROL Y ANÁLISIS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ISR RETENIDO Y ENTERADO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### **FALLO TÉCNICO**

### **ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 30 de junio del 2021, día y momento señaladas en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases

#### Página 1 de 6

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

m nl.gob.mx

**%** (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606





Dirección de Concursos Secretaría de Administración

y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Néstor Ibarra Palomares, Subsecretario de Tecnologías de la Secretaría de Administración, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., se desecha su propuesta, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones de la presente licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederán a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.". Lo anterior toda vez que no cumple con los requisitos señalados en Ficha técnica de la presente licitación, toda vez que el participante: a) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor Autorizado de Certificación vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica; b) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor de Certificación de Documentos Digitales vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica; c) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Prestador de Servicios de Certificación vigente ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica; d) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del licitante, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de certificación y proveedor de certificación de documentos digitales, ante el SAT con cuando menos tres años como acreditado, y que sus registros se encuentran vigentes, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico; e) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del fabricante de las consolas de administración, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de la marca, firmada en forma autógrafa por el representante legal del fabricante y f incluyó en su propuesta técnica, Diagramas de la solución y requerimientos tecnológicos diagrama de flujo con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura lógica con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura física con el mayor nivel de detalle posible, requerimientos de software por tipo de servidor, requerimientos de hardware por tipo de servidor, ni otros requerimientos para la correcta operación de la plataforma, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico, por lo que no se cumple con todas las





Página 2 de 6

ml.gob.mx

& (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606



Nuevo León



Zuazua 655 Sur, Piso 4,

C.P. 64000

Col. Centro, Monterrey, N.L.



especificaciones técnicas solicitadas en el presente procedimiento. En virtud de lo anterior, se descalifica al participante ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 23**, incisos **j), k), s) y u)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las, aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; y u) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación".

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada VÍA DIRECTA, S.A. DE C.V., se desecha su propuesta, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones de la presente licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederán a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta.". Lo anterior toda vez que no cumple con los requisitos señalados en Ficha técnica de la presente licitación, toda vez que el participante: a) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor Autorizado de Certificación vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica; b) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que 📚 "Proveedor de Certificación de Documentos Digitales vigente en el SAT", tal y como se solicito en la página 8 de la ficha técnica; c) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Prestador de Servicios de Certificación vigente ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica; d) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del licitante, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es



Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L.

C.P. 64000

ml.gob.mx

& (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606











proveedor autorizado de certificación y proveedor de certificación de documentos digitales, ante el SAT con cuando menos tres años como acreditado, y que sus registros se encuentran vigentes, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico; e) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del fabricante de las consolas de administración, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de la marca, firmada en forma autógrafa por el representante legal del fabricante y f) No incluyó en su propuesta técnica, Diagramas de la solución y requerimientos tecnológicos, diagrama de flujo con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura lógica con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura física con el mayor nivel de detalle posible, requerimientos de software por tipo de servidor, requerimientos de hardware por tipo de servidor, ni otros requerimientos para la correcta operación de la plataforma, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico, por lo que no se cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el presente procedimiento. En virtud de lo anterior, se descalifica al participante VÍA DIRECTA, S.A. DE C.V., tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 23, incisos j), k), s) y u) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran, en forma enunciativa más no limitativa: j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; y u) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación".

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada INTERFACTURA, S.A.P.I. DE C.V., SÍ CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Junto de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.



Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

ml.gob.mx

**&** (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606











Enseguida se le solicita al participante que cumple con los requisitos técnicos, estar presente a las 13:00 horas del día 30 de junio del 2020, para proceder a la celebración del acto de Apertura Económica, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 dela bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DÁLIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE **ADQUISICIONES** DE LA PÚBLICA ESTATAL. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

DE EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ADMINISTRACIÓN GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LÁ SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANAM RIA ROMERO ZAMARRIPA C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

Página 5 de 6

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

m nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606



#### UNIDAD REQUIRENTE

EL C. SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING NESTOR IBARRA PALOMARES

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- INTERFACTURA S.A.P. ! DE C.V. C. GLORIA JANET BARRÓN GONZÁLEZ

2.- VÍA DIRECTA, S.A. DE C.V. C. RODRIGO SANTOS GONZÁLEZ

3.- ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. C. JORGE ANTONIO CARRILLO CURIEL

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021, relativa al Servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.

Página 6 de 6

ml.gob.mx

& (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000





Secretaría de Administración

Subsecretaria de Tecnologias Secretaria de Administración Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales

JUN 2021

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN

Monterrey, N.L., a 28 de junio de 2021 Oficio No. SA-SST-089/2021 Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR. DIRECCTOR GENERAL DE ADOUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. PRESENTE.-

En referencia a la licitación pública nacional presencial No. DGASG-DC-017/2021 relativa al servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de comprobantes fiscales por Internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado, por este conducto y de la manera más atenta me permito hacer de su conocimiento el dictamen técnico que a continuación se describe, el cual se emite después de analizar las propuestas técnicas de los proveedores participantes.

## **DICTAMEN TÉCNICO**

La propuesta presentada por la empresa INTERFACTURA, S.A.P.I. DE C.V., sí cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y anexo técnico.

Por otra parte, la propuesta presentada por la empresa ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y anexo técnico, por los siguientes motivos:

- a) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor Autorizado de Certificación vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- b) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor de Certificación de Documentos Digitales vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- c) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Prestador de Servicios de Certificación vigente ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- d) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del licitante, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de certificación y proveedor de certificación de documentos digitales, ante el SAT con cuando menos tres años como acreditado, y que sus registros se encuentran vigentes, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico.



Edificio Las Ventanas, Piso 9 Washington 713 Oriente Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

www.nl.gob.mx

+52 (81) 20201110



### Subsecretaría de Tecnologías

### Secretaria de Administración

Monterrey, N.L., a 28 de junio de 2021 Oficio No. SA-SST-089/2021

Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021

- e) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del fabricante de las consolas de administración, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de la marca, firmada en forma autógrafa por el representante legal del fabricante.
- f) No incluyó en su propuesta técnica, Diagramas de la solución y requerimientos tecnológicos, diagrama de flujo con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura lógica con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura física con el mayor nivel de detalle posible, requerimientos de software por tipo de servidor, requerimientos de hardware por tipo de servidor, ni otros requerimientos para la correcta operación de la plataforma, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico.

Así mismo, la propuesta presentada por la empresa **VÍA DIRECTA, S.A. DE C.V.**, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y anexo técnico, por los siguientes motivos:

- a) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor Autorizado de Certificación vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- b) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Proveedor de Certificación de Documentos Digitales vigente en el SAT", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- c) No incluyó en su propuesta técnica, la documentación que compruebe que es "Prestador de Servicios de Certificación vigente ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal", tal y como se solicitó en la página 8 de la ficha técnica.
- d) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del licitante, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedor autorizado de certificación y proveedor de certificación de documentos digitales, ante el SAT con cuando menos tres años como acreditado, y que sus registros se encuentran vigentes, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico.
- e) No incluyó en su propuesta técnica, una carta en papelería membretada del fabricante de las consolas de administración, mencionando en forma explícita el número de licitación, en la que indique que el licitante es proveedo autorizado de la marca, firmada en forma autógrafa por el representante legal del fabricante.



A N

Edificio Las Ventanas, Piso 9 Washington 713 Oriente Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

www.nl.gob.mx

+52 (81) 20201110







# Subsecretaría de Tecnologías

### Secretaría de Administración

Monterrey, N.L., a 28 de junio de 2021 Oficio No. SA-SST-089/2021 Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Nacional Presencial

No. DGASG-DC-017/2021

f) No incluyó en su propuesta técnica, Diagramas de la solución y requerimientos tecnológicos, diagrama de flujo con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura lógica con el mayor nivel de detalle posible, diagrama de arquitectura física con el mayor nivel de detalle posible, requerimientos de software por tipo de servidor, requerimientos de hardware por tipo de servidor, ni otros requerimientos para la correcta operación de la plataforma, tal y como se solicitó en la página 8 del anexo técnico.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y en espera de que esta información le sea de utilidad, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

OX.

ATENTAMENTE

ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

A

4



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-017/2021 RELATIVA AL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL ANÁLISIS. DISEÑO. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO, CONTROL Y ANÁLISIS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ISR RETENIDO Y ENTERADO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### APERTURA ECONÓMICA

#### ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio de 2021 día y momento señalados en el Acta Tercera dentro de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021 relativa al Servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

ml.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606

Página 1 de 4













Dirección de Concursos Secretaria

de Administración

comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Acto continúo la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante que sí cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.3.1 de las Bases de la presente Licitación y en la Ficha Técnica, el cual había sido previamente entregado a LA UNIDAD CONVOCANTE, a través del evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Aperturas Técnica, celebrado el día 28 de junio del año en cita; lo anterior se efectúa previo análisis de las Bases de esta Licitación, dicha propuesta y documentación queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada INTERFACTURA, S.A.P.I. DE C.V.:

PARTIDA	CANT.	SERVICIO	COSTO TOTA	DEL SERVICIO
1	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL REGISTRO, CONTROL Y ANÁLISIS DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ISR RETENIDO Y ENTERADO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ANEXA.		\$19,820,000.00

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

ml.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606

Página 2 de 4





I.V.A.	\$3,171,200.00
TOTAL	\$22,991,200.00

Así mismo se hace constar que la persona moral denominada INTERFACTURA S.A.P.I. DE C.V. presentó su garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

Enseguida se les solicita al participante a estar presente a las 12:00 horas del día 01 de julio del 2021, para dar a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presen quienes en el acto intervinieron.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

⊕ nl.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606

Página 3 de 4





# Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DE EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y ÓN SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN AL. GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANAMARIA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. NÉSTOR BARRA PALOMARES

- 1.- INTERFACTURA S.A.P.I. DE C.V. C. GLORIA JANET BARRÓN GONZÁLEZ
- 2.- VÍA DIRECTA, S.A. DE C.V. C. RODRIGO SANTOS GONZÁLEZ
- 3.- ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. C. JORGE ANTONIO CARRILLO CURIEL

No asistic

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura Económica, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2021, relativa al Servicio de consultoría especializada para el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica para el registro, control y análisis de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nóminas e información complementaria relativa al proceso de recuperación de ISR retenido y enterado, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000

ml.gob.mx

**(81)** 2020.1622 / (81) 2020.1606

Nuevo León

Página 4 de 4